LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

ORDENANZA (Nº 6.461)

Artículo 1º: ANULASE la Bandera Hostal del Sol, de la Línea 109 del Transporte Urbano de Pasajeros.

Art. 2º: CREASE un servicio encerrado para las líneas 109 y 112 del Transporte Urbano de Pasajeros, prestándose con unidades de la citada prestataria, a cumplirse entre el Barrio 7 de Setiembre, Barrio Hostal del Sol y el Hipermercado CARREFOUR, el servicio se prestará en el horario de 06.00 a 24,00 hs. con dos (2) unidades, que tendrá el siguiente itinerario:

IDA:

Desde Ayala Gauna al 7.900 (dársena), por Ayala Gauna, Sanchez de Loria, Martínez Estrada, Tarragona, Av. Central, Diagonal 1478 Calle 1402, Av. Central hasta Diagonal 1478.

VUELTA:

Desde Av. Central y Diagonal 1478, por Av. Central, Tarragona, Ayala Gauna al 7900.(dársena).

Datos Técnicos:

Recorrido total: 3,92 km.

Flota: 2 unidades.

Tiempo de recorrido: 12 minutos.

Tiempo de espera en punta de línea: 4 minutos.

Intervalo entre unidades: 8 minutos.

En el horario nocturno de 24,00 a 06,00 hs., el servicio se cumplirá con el siguiente itinerario:

Desde Ayala Gauna al 7900 (dársena), por Ayala Gauna, Sánchez de Loria, Martínez Estrada, Tarrragona, Av. 1403 hasta calle 1410.

VUELTA:

Desde calle 1410 y Av. 1403, por Tarragona, Ayala Gauna al 7900. (dársena)

Art. 3º: Teniendo en cuenta los trabajos de pavimentación necesarios en las calles Diagonal 1478 entre Avda. J. Newbery y Avda. Central y la calle 1402 entre la Diagonal 1478 y 1402, el servicio de encerrado cumplirá, hasta que culminen los mismos, el siguiente recorrido provisorio:

Desde Ayala Gauna al 7900 (dársena), por Ayala Gauna, Sánchez de Loria, Martínez Estrada, Tarragona, Av. Central, hasta Diagonal 1480.

VUELTA:

Desde Av. Central y Diagonal 1480, por Diagonal 1480, Donado, Calle 1407, Pje. 1404, Av. Comentario [HCM1]: Central, Tarragona, Ayala Gauna al 7900. (dársena).

Art. 4º: MODIFICASE el recorrido de la fusión de las líneas 142/4/155-Bandera "B" del Transporte Urbano de Pasajeros, que en adelante observará los siguientes itinerarios: En el horario de 23,00 a 06,00 hs.

IDA:

Desde Pje. 1441 y Colombres, por Colombres , M. Estrada, Sánchez de Loria, J.J. Paso, a su recorrido

VUELTA:

De su recorrido, J.J. Paso, Colombres hasta Pje. 1441.

• En el horario de 06,00 a 23,00 hs.

IDA:

Desde Palliere y Colectora de Avda. Circunvalación (Lateral Este), por Colectora de Av. Circunvalación (Lateral Este), López Buchardo, Baigorria, Avda. Circunvalación, Intercambiador-Colectora de Avda. Circunvalación (Lateral Oeste), Av. Central, Tarragona, M. Estrada, Sánchez de Loria, J.J. Paso, a su recorrido.

VUELTA:

De recorrido, J.J. Paso, Colombres, M. Estrada, Tarragona, Avda. Central, Colectora de Avda. Circunvalación (Lateral Oeste), Avda. Jorge Newbery (Rotonda) Avda. Circunvalación, Baigorria, Z. Pereyra, Gianneo, Palliere hasta Colectora de Av. Circunvalación (Lateral Este)-

 A partir del 1 de Diciembre hasta el 15 de Marzo, con el horario de 09,00 hs. a 21,00 hs., la línea cumplirá el siguiente itinerario:

IDA:

Desde Ricardo Nuñez y Maza, por Maza, Piaggio, Bv. Rondeau, H. Yrigoyen, Medrano, H. Grande, Colectora de Avda. Circunvalación (Lateral Este), López Buchardo, Baigorria, Avda. Circunvalación, Intercambiador-Colectora de Avda. Circunvalación (Lateral Oeste), Av. Central, Tarragona, M. Estrada, Sánchez de Loria, J.J. Paso, a su recorrido.

VUELTA:

De su recorrido, J.J. Paso, Colombres, M. Estrada, Tarragona, Avda. Central, Colectora de Avda. Circunvalación (Lateral Oeste), Avda. Jorge Newbery (Rotonda) Avda. Circunvalación, Baigorria, Z. Pereyra, Gianneo, Palliere, Colectora de Av. Circunvalación (Lateral Este), H. Grande, Medrano, H. Yrigoyen, Bv. Rondeau, R. Nuñez hasta Maza.

Art. 5º: Lo dispuesto precedentemente tendrá vigencia por un período experimental de 180 días corridos, luego se evaluará la conveniencia de su implementación definitiva.

Art. 6°: Comuníquese a la Intendencia, publíquese y agréguese al D.M.-

Sala de Sesiones, 2 de Octubre de 1997.-

Expte.83.188-I -96 HCM